Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**ACTA DE APROBACIÓN D E GARANTÍA 1.140.10-53.04- 048**	Código: FO-M9-P2-22 Versión:02 Fecha de Aprobación: 07/10/2020 Página: 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: **1.140-12-14-0114 -1 (OTROSÍ #1)**

FECHA: **06 de Enero de 2022**

CONTRATISTA: **LORENZA VELASQUEZ CARDONA**

OBJETO: Prestar servicios profesionales como abogado en la subdirección de Representación Judicial del Departamento Administrativo de Jurídica.

VALOR: VEITINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 29.700.000)

GARANTÍA NÚMERO: **390- 47- 994000066394**

ANEXO O CERTIFICADO: 1

FECHA: 09 de JUNIO de 2022

COMPAÑÍA: Aseguradora Solidaria de Colombia

AMPARO: **Cumplimiento.**
VALOR ASEGURADO: $ 2.970.000
VIGENCIA: Desde el **06 de Enero de 2022 hasta el 12 de Febrero de 2023**

AMPARO: **Calidad del servicio.**
VALOR ASEGURADO: $ 2.970.000
VIGENCIA: Desde el **06 de Enero de 2022 hasta el 12 de Febrero de 2023**

El Subdirector de Contratación del Departamento Administrativo de Jurídica, en cumplimiento del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 el cual dispone, "**que para la ejecución de un contrato se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias futuras de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Presupuesto.**" y lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto 1-3-0023 del 7 de enero de 2020 el cual establece **"Las adiciones en valor, revisión y aprobación de pólizas, prórrogas en tiempo y modificaciones al alcance del objeto contratado, lo mismo que la cesión del contrato, el ejercicio de las potestades exorbitantes y sancionatorias, verificación y aprobación de los requisitos para la ejecución contractual y designación del supervisor serán realizados por el delegatario competente de la suscripción del contrato del cual se desprenden dichas actuaciones."**

En este sentido y de conformidad con el Manual de Contratación de la Gobernación del Valle del Cauca, se verificará que el monto, vigencia y amparo de las garantías aportadas correspondan a los requerimientos exigidos en el contrato y en consecuencia aprobará las garantías antes del inicio y como requisito previo para la ejecución del contrato, diligenciando el formato establecido para el efecto, y al verificar, que la Póliza aquí señalada reúne los requisitos exigidos en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y aquellos que lo modifiquen.

APRUEBA LA GARANTÍA ANTES MENCIONADA

Dada en Santiago de Cali, a los 14 días del mes de junio de dos mil veintidós (2022).

RUBEN ANDRES CASTILLO QUEVEDO
Subdirector de Contratación
Departamento Administrativo de Jurídica

Elaboró: Jhon Freddy Betancourt González, Abogado Contratista.
Revisó: Claudia Cardozo Currea, Coordinadora G.I.T. de Revisión y Gestión Contractual.

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3902936198

PÓLIZA No: 390 - 47 - 994000066394 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **CENTRO INTERNACIONAL** COD. AGENCIA: 390 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	09	06	2022
FECHA DE IMPRESIÓN	09	06	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **LORENZA VELASQUEZ CARDONA** IDENTIFICACIÓN: CC **31.409.265**

DIRECCIÓN: KR 3 10 33 BR LA ISLETA CIUDAD: TELÉFONO: 8855255

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.399.029-5**

BENEFICIARIO: **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.399.029-5**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	06/01/2022	12/02/2023	2,970,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	06/01/2022	12/02/2023	2,970,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 890399029 - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 1.140-12-14-0114, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SUBDIRECCION DE REPRESENTACION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA.

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO ES DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA NIT. 890399029-5.

SE ACLARA QUE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CONOCE EL OTROSI N°1 ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO FIRMADA POR LAS PARTES. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *****5,940,000.00	$ ************4,589	$*****6,000.00	$ ********2,012	$ ***********12,601

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PROVIDE CONSULTORES EN RIESGOS LTDA	8249	100.00			

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000390293619

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CDD1207B0D0FFF785C

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡Siempre juntos a Ti!

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT 860524654-6
Dirección CL 100 9 A 45 P 12, Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono 2854162-2850775
Correo Electrónico ml_consultoria_riesgos@hotmail.com
www.asequradorasolidaria.com.co

Factura Electrónica De Venta 390F106096
Referencia 3902936198
Plan 390-47-994000066394-1
Recaudo 3902936198

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	CC	Teléfono	Contacto
VELASQUEZ CARDONA LORENZA	31409265	8855255	VELASQUEZ CARDONA, LORENZA
Dirección	**Ciudad**	**Correo Electrónico**	
CL 3 10 33	Cali, Colombia	loveca66@hotmail.com	

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago
09.06.2022 16:58:00	09.06.2022	09.06.2022 17:06:14-05:00	Contado	Pago y depósito pre acordado (PPD)

DETALLE DE LA FACTURA

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U / M	UNITARIO	DESCUENTOS / CARGOS		IMPUESTO		TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1	84131514	Prima-PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015-PATRICLSUSP09V4	1	NAR	4.589,26			IVA 19,00	871,96	4.589,26
2	82121507	Gastos de Emisión	1	NAR	6.000,00			IVA 19,00	1.140,00	6.000,00

Tipo de Operación: Estándar - 10

Total Linea Detalles: 2

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

USUARIO: LDOCHOA.
AGENCIA:CENTRO INTERNACIONAL - CARRERA 7 NO.35-45 - Colombia - Bogotá - BOGOTÁ, D.C. - CORREO: ml_consultoria_riesgos@hotmail.com - TELEFONO: 2854162-2850775

SON: DOCE MIL SEISCIENTOS UN PESOS
POLIZA NRO.: 390-47-994000066394-1

SUBTOTAL	10.589,26
IVA 19,00%	2.011,96
TOTAL OPERACIÓN COP	**12.601,00**
TOTAL A PAGAR CLIENTE	**12.601,00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.
LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE: Línea Solidaria 018000 512021 gratis desde cualquier parte del país. 2916868 en Bogotá. #789 gratis desde celulares Claro, Tigo y Movistar.

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764026774788 con vigencia del 2022-03-17 al 2023-09-17. Numeración habilitada del 390F93233 al 390F500000
GRAN CONTRIBUYENTE RES. 2509 DE DICIEMBRE 03 DE 1993. AUTORETENEDOR POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS. RESPONSABLE DE IMPUESTO A LAS VENTAS – REGIMEN COMÚN. ACTIVIDAD INDUSTRIA Y COMERCIO CÓDIGO CIIU 6511. RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ARTICULO 19-4 ESTATUTO TRIBUTARIO. ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. Autorización de Numeración de Facturación No 18764026774788 válido desde 17/03/2022 hasta 17/09/2023 Rango desde 390F93233 Hasta 390F500000
CUFE : f38fa5c536d462c842066b8eb1de9feed5173af24cf02359ce1f0c171f6a55fb6846e406c63c8b24b552b7e27344b893
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

(415)7701861000019(8020)000000000007000390293619

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT 860!
Dirección CL 100 9 A 45 P 12, Bogotá, D.C., Colombia
Factura Electrónica De Venta 390F106096
Referencia 3902936198
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP 12.601,00

LORENZA VELASQUEZ CARDONA
CC 31409265 Dirección: CL 3 10 33 Teléfono: 8855255 Correo Electrónico: loveca66@hotmail.com

Código de Banco	Cheque No.	Valor $	Cantidad de Cheques	**TOTAL CHEQUE $**
Código de Banco	Cheque No.	Valor $		**EFECTIVO $**
Código de Banco	Cheque No.	Valor $		**VALOR PAGADO $**



ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT 860524654-6
Dirección CL 100 9 A 45 P 12, Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono 2854162-2850775
Correo Electrónico ml_consultoria_riesgos@hotmail.com
www.aseguradorasolidaria.com.co

Factura Electrónica De Venta 390F106096
Referencia 3902936198
Plan 390-47-994000066394-1
Recaudo 3902936198

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	CC	Teléfono	Contacto
VELASQUEZ CARDONA LORENZA	31409265	8855255	VELASQUEZ CARDONA, LORENZA
Dirección	**Ciudad**	**Correo Electrónico**	
CL 3 10 33	Cali, Colombia	loveca66@hotmail.com	

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago
09.06.2022 16:58:00	09.06.2022	09.06.2022 17:06:14-05:00	Contado	Pago y depósito pre acordado (PPD)

DETALLE DE LA FACTURA

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U / M	UNITARIO	DESCUENTOS / CARGOS		IMPUESTO		TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	

DATOS GENERALES

AGENCIA EXPEDIDORA:	CENTRO INTERNACIONAL	TOMADOR:	LORENZA VELASQUEZ CARDONA CC: 31.409.265
CÓDIGO DE AGENCIA:	390	ASEGURADO:	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890.399.029-5
TIPO DE MOVIMIENTO:	PRORROGA	BENEFICIARIO:	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890.399.029-5
NÚMERO DE PÓLIZA	390-47-994000066394-1	FECHA DE EXPEDICIÓN:	09/06/2022
VIGENCIA DESDE:	10/11/2022	VIGENCIA HASTA:	12/02/2023

DATOS DEL RIESGO:

GIRO DEL NEGOCIO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CLAUSULADO:	PATRICLSUSP09V4

Transacción Aprobada

Si presenta algún inconveniente al realizar la transacción comuníquese con la línea:

3152254421

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	Aseguradora Solidaria de Colombia
Dirección:	Cll 100 # 9a - 45, Piso 12 - Bogotá - Colombia
Teléfono:	3164687942
Nit:	8605246546

DATOS DEL CLIENTE	
Tipo de Identificación:	3902936198
Identificación:	192.230.104.1
Nombre:	VELASQUEZ CARDONA
Email:	loveca66@hotmail.com

DATOS DEL CLIENTE

IP:	192.230.104.1

DATOS DEL PAGO

FORMA DE PAGO

No. Pago:	39029361981
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	09/06/2022
Ticket ID:	39029361981
Transacción/CUS:	1497999624
Tipo de usuario:	Persona
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	POLIZAS
Ciclo Transacción:	5
Banco:	SCOTIABANK COLPATRIA
Cód. de servicio:	1001
Total:	12601
Total Iva:	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÃ GINA